

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo Capital del Estado de México".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO, Estado de México, siendo las 11:40 del día 17 del mes de FEBRERO de 2022, el (los) c.c. LIC. NÈSTOR RAFAEL ESCALONA GÒMEZ, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía No. 10, ubicada en CALLE SOCRATES S/N SAN PEDRO XALOSTOC, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, así como el/la MTRO. IVAN HERNANDEZ NAJERA. Oficial del Registro Civil No. 10 del Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la Supervisión Física, de dicha Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (—) actas de Nacimiento.
2. (—) actas de Reconocimiento.
3. (—) actas Adopción.
4. (—) actas de Matrimonio.
5. (—) actas Defunción.
- (—) actas Divorcio.
6. (—) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 17 DE FEBRERO de 2022, a la cual se le da fe y ratifica en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


LIC. NÈSTOR RAFAEL ESCALONA GÒMEZ.
SUPERVISORES(AS)


MTRO. IVAN HERNANDEZ NAJERA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL